



Empresarios piden leyes de incentivos y arbitraje

• *El presidente de la CEPB, Ronald Nostas, plantea la aprobación de disposiciones legales para mejorar el flujo de inversiones en el país. Considera que las declaraciones del ministro Luis Arce desincentivan nuevas inversiones y deterioran el clima de negocios.*

Los empresarios del país piden al Gobierno la aprobación de disposiciones legales que garanticen seguridad jurídica y mejoren el clima de negocios. El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, manifestó que requieren incentivos para las nuevas inversiones

y también una ley de Arbitraje. El representante de los empresarios sostuvo que las recientes declaraciones del ministro de Economía, Luis Arce, "desincentivan nuevas inversiones en el país y deterioran el clima de negocios". El sector aguarda el encuentro con el presidente Evo Morales,

posterior a las elecciones del 29 de marzo.

Para Nostas una ley de Incentivos facilitará la fluidez de inversiones hacia y dentro del país. En su criterio hay dos temas que son prioritarios para todo emprendimiento, uno es el tributario y el otro social. Algunos países de la región tienen definidos estos conceptos y, por ello, son los principales destinos de los capitales extranjeros.

Además, puntualizó que el sector privado pelea día a día por el desarrollo del país y por la generación de nuevos empleos.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

Invertirán \$us 500 millones para El Sillar

El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Milton Claro, anunció que se prevé invertir alrededor de 500 millones de dólares para ejecutar un proyecto que solucione de manera estructural los problemas que ocasionan las lluvias en la zona de El Sillar, tramo ubicado en la carretera Cochabamba-Santa Cruz.

Según el Ministro de Obras Públicas, ya se tiene las propuestas de solución presentadas por una empresa colombiana y otra española, las que serán evaluadas de manera técnica y en su factibilidad geológica.

Claro sostuvo que por la importante inversión prevista para el proyecto, el Ministerio de Obras Públicas analizará con prudencia las dos opciones presentadas para solucionar el problema en El Sillar.

"No queremos apresurarnos en tiempos, porque quizás por la prisa tomemos una solución que no corresponda a las características geológicas", dijo.

El 6 de febrero, Claro reveló que entre las propuestas presentadas para solucionar el problema en El Sillar, se sugiere la construcción de viaductos y túneles en la zona.



LA ZONA DE EL SILLAR ES CONFLICTIVA EN ÉPOCA DE LLUVIAS, LA VÍA ES INTRANSITABLE Y CADA AÑO EL GOBIERNO DESTINA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE CAUSA LA TEMPORADA.

APG

Perú aprobó solicitud de extradición de Belaunde

El Consejo de Ministros aprobó ayer el cuadernillo de extradición de Martín Belaunde Lossio remitido por el Poder Judicial, anunció la jefa del Gabinete Ministerial, Ana Jara, quien recordó que dicho expediente será enviado en las próximas horas a Bolivia.

Asimismo, detalló que el procurador anticorrupción Joel Segura viajará a Bolivia en las próximas horas, para coadyuvar con el trabajo procesal de la extradición.

"Antes del 21 de marzo el expediente de extradición ingresará en sede de los órganos jurisdiccionales a Bolivia", agregó.

Para Jara Velásquez, el Gobierno ha cumplido con el mandato del Poder Judicial de aprobar dicho expediente, a través de un trabajo eminentemente técnico.

"Queda ahora bajo la competencia de las autoridades de Bolivia, ventilar la mencionada causa con arreglo a ley", aseveró.

El cuadernillo aprobado sustenta el pedido de extradición del Estado peruano contra Belaunde por los delitos de peculado y asociación ilícita para delinquir.

El mencionado empresario permanece detenido en el país, quien pidió refugio atribuyéndolo

se la categoría de perseguido político, planteamiento que fue desestimado por autoridades nacionales.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

UD busca solución legal en TCP

La alianza de Unidad Demócrata (UD) que postula a Ernesto Suárez Sattori a la Gobernación del Beni presentó ayer una demanda de constitucionalidad directa ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) sobre el artículo 136 de la Ley 026 de Régimen Electoral.

El líder de UD en el Beni,

quien el martes instaló una huelga de hambre frente al edificio del TSE, junto a candidatos y asambleístas de su sigla, en contacto con **EL DIARIO**, advirtió de posibles disturbios en el Beni en protesta ante una posible inhabilitación de sus candidatos -228 en total- algo inédito en la historia

de la democracia en Bolivia.

Según Suárez, el objetivo es paralizar la posible inhabilitación de su sigla y con ella a más de 200 candidatos y que el TCP analice dicho artículo y determine si atenta a la Constitución Política del Estado.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



Bolívar amplía ventaja

LA ACADEMIA SIGUE AUMENTANDO LA DIFERENCIA COMO PUNTERO DEL TORNEO CLAUSURA FRENTE A SUS ESCOLAS Y ANOCHE VOLVIÓ A SUMAR TRES PUNTOS CON UN TRIUNFO SOBRE REAL POTOSÍ POR LA CUENTA DE 2-1 EN EL ESTADIO HERNANDO SILES, EN EL INICIO DE LOS COMPROMISOS REVANCHAS DE LA SEGUNDA RUEDA.

Inf. Suplemento Deportes



Amor paternal

LA FIGURA PATERNAL EN LAS FAMILIAS BOLIVIANAS, INDISTINTAMENTE A LA REGIÓN AL QUE PERTENEZCA, SE CONSTITUYE EN PARTE VITAL PARA LOS HIJOS, SUS CONSEJOS NOS HACEN VER LA REALIDAD Y NOS ADVIERTE DE POSIBLES PELIGROS. HOY TAMBIÉN SE CELEBRA EL DÍA DEL RADIALISTA Y DEL CARPINTERO. ¡FELICIDADES!

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Hoy en Femenina

Belleza masculina y carisma



Hay muchas formas en las que un hombre puede resaltar su belleza y volverse en verdad muy carismático. La belleza masculina es tan apreciada y valorada como la belleza femenina, además de su porte, de la forma en cómo camina y se conecta con su entorno.

Si deseas resaltar tu atractivo masculino, te damos algunos secretos de belleza y carisma.